

Hace más de 10 años, casi todos los países del mundo firmaron la **Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad**.

Esta Convención es un acuerdo mundial que explica los derechos de las personas con discapacidad en cualquier país.

Las mujeres con discapacidad tienen barreras para ser madres.

Sufren violencia de género y discriminación en el sexo, la educación y el empleo.

La discriminación margina a las personas y por eso está prohibida.

Estas discriminaciones son contrarias a los derechos de las personas con discapacidad que la Convención explica.

Por ejemplo, **las mujeres con discapacidad tienen derecho:**

- A decidir sobre su propio cuerpo.
- A tener protección contra la violencia o el abuso.
- A tener su vida privada y a que respetemos su casa.
- A tener una educación como el resto de las personas.
- A casarse y tener una familia.
- A decidir cuántos hijos tener y cuándo tenerlos.
- A criar a sus hijos.
- A tener un trabajo con los mismos derechos que los demás.
- A que las empresas hagan adaptaciones y eliminen los obstáculos para que puedan trabajar.

La discriminación contra las mujeres con discapacidad intelectual y psicosocial debe desaparecer.

Puedes pedir más información sobre este tema en esta dirección:

clínica.juridica.derechoshumanos@uc3m.es

Adaptación y validación a lectura fácil:  

 Universidad Carlos III de Madrid
Vicerrectorado de Estudiantes,
Responsabilidad Social e Igualdad
Unidad de Igualdad



Lectura fácil

Dedicatoria
Se comienza un beso
cuando se proyecta
sobre la caja gris
de la hacha
de la
unión
de la
frente
Entonces,
el tiempo no forma



Barreras para la **igualdad de las mujeres con discapacidad intelectual y psicosocial**



GALLARDO

Las mujeres con discapacidad intelectual y **discapacidad psicosocial** sufren discriminación por dos motivos: por ser mujeres y por tener una discapacidad.

Persona con discapacidad psicosocial: persona que se comporta de una forma que la sociedad considera incorrecta y no es aceptada.

La sociedad tiene una imagen de estas mujeres y un comportamiento hacia ellas que impide un trato de igualdad. Hemos investigado sobre la discriminación hacia las mujeres con estas discapacidades y estos son los resultados.

Los estudios

La sociedad cree que las mujeres con discapacidad intelectual y psicosocial son incapaces de estudiar. Las escuelas desconocen los apoyos y ayudas necesarias para ellas. Por eso, estas mujeres dejan los estudios.

Además, muchas veces ellas sufren rechazo o acoso en la escuela.

El trabajo

La sociedad da poco valor a las trabajadoras con estas discapacidades. En las empresas creen que son personas enfermas y que van a faltar más al trabajo. Por eso, rechazan contratarlas.

Además, estas mujeres también tienen menos estudios y les cuesta más encontrar un trabajo.

Violencia de género

Las mujeres con discapacidad intelectual o psicosocial sufren más **violencia de género** que las mujeres sin discapacidad. A veces, no hay castigo para el maltratador.

Violencia de género: agresión de un hombre contra una mujer por ser mujer.

Muchas personas tratan a las mujeres con discapacidad como niñas y mandan sobre ellas en todo. Por eso, hay personas que abusan de ellas y son violentas con ellas. Además, la sociedad no las cree cuando denuncian estas situaciones.

El sexo

La sociedad cree que estas mujeres están en dos puntos extremos: O no les gusta el sexo o lo desean en todo momento. Las familias las protegen demasiado y no respetan su vida privada. Las familias no les enseñan a comprender la sexualidad y las relaciones sexuales. También se oponen a los métodos para impedir el embarazo, como el uso del preservativo. Estas mujeres sufren más abusos.

Ser madres

La sociedad cree que las mujeres con discapacidad intelectual y psicosocial no pueden ser madres. La sociedad piensa que pueden ser un peligro para sus bebés o incapaces de cuidarlos. Faltan apoyos y ayudas para que estas mujeres sean madres. A veces, las instituciones les quitan el derecho a cuidar a sus hijos o hijas, a adoptar niños o niñas o incluso les obligan a abortar o las operan para impedir embarazos.